



MEDIO AMBIENTE

**HACIA UNA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA
EN LAS FINCAS LECHERAS -Primera Parte-**

Zoot. JUAN MANUEL CERÓN A. Asistencia Técnica, COLANTA
Ing. DIEGO RENSSON RAMÍREZ. Gestión Ambiental, COLANTA

ABSTRACT



The National Plan for Developing from the actual government "Change to build Peace" has as a main general goal for agricultural area: The integration of the rural area through a policy which tends to look for providing conditions for an even, competitive and supportive development of country.

Therefore is a commitment for the dairy group to search a supportive development understood as that one which leads to the economic growing, improvement of the quality of life and social benefit, without neither spending the natural resources in which it is being supported nor deteriorating the environment or de right for future generations of using it for the satisfaction of their needs.

Facing this commitment, Colanta is leading some conversations with local authorities and Environmental Manager of Antioquia state around the signature of an agreement for a cleaner production in dairies.

The agreement has as main goal to achieve a cleaner production in dairy farms, through the adoption of production methods which permit to lower the environmental impact from this activity, also, increase the production and reduce the relevant risks for people and environment and to use in the best way Natural Resources.

RESUMEN



El Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno "Cambio para construir la paz" tiene como objetivo general para el sector agropecuario el de integrar al sector rural mediante una política que busca proveer condiciones para un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del campo.

Es por lo tanto, un compromiso del gremio lechero la búsqueda de un desarrollo que conduzca al crecimiento económico, a elevar la calidad de vida y el bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las futuras generaciones a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Frente a este compromiso, Colanta viene liderando con otras industrias, las autoridades ambientales y la Gerencia Ambiental del Departamento de Antioquia las conversaciones entorno a la firma de un convenio de producción más limpia en el subsector lechero.

El objetivo del convenio es lograr una producción más limpia en las fincas lecheras, mediante la adopción de métodos de producción que permitan disminuir el impacto ambiental de esta actividad, aumentar su productividad, reducir los riesgos relevantes para las personas y el medio ambiente y optimizar el uso de los recursos naturales.

HACIA UNA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN LAS FINCAS LECHERAS -primera parte-



Se define producción más limpia como la aplicación continuada de una estrategia ambiental preventiva e integrada, en los procesos productivos, los productos y los servicios, para reducir los riesgos relevantes a los humanos y al medio ambiente. En el sector lechero tiene como objetivo lograr una producción más limpia mediante la adopción de métodos que permitan disminuir el impacto ambiental, aumentar la productividad, reducir los riesgos para las personas y optimizar el uso de los recursos naturales.

Antecedentes

Colanta y otras industrias del sector lechero vienen adelantando conversaciones desde mayo de 1999 con las Autoridades Ambientales (Corantioquia, Cornare y Corpourabá) y la Gerencia Ambiental del Departamento de Antioquia entorno a la firma de un convenio el cual tiene como objetivo establecer un marco de referencia para lograr una producción lechera más limpia.

Se ha iniciado un proceso de diálogo y concertación, el cual ha permitido identificar una serie de compromisos iniciales que pretenden conducir al gremio lechero hacia una mejor calidad de vida, un aumento en la productividad y un uso más racional de los recursos naturales.

Sin embargo, el mayor compromiso es realizar un cambio cultural que permita el desarrollo de una conciencia de protección y uso racional de los recursos naturales en la actividad lechera.

Este cambio cultural es el que permitirá trabajar conjuntamente en la preservación de los bosques y las especies de flora y fauna asociadas, en la reducción de la contaminación de las corrientes de agua y suelos, en la reducción del uso de plaguicidas

El mundo ha tenido una transición significativa frente al control de los impactos que las actividades económicas y productivas tienen sobre el medio ambiente y la salud humana.



y fertilizantes, en el aumento de la productividad, en la búsqueda de incentivos económicos para la producción lechera más limpia y en el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

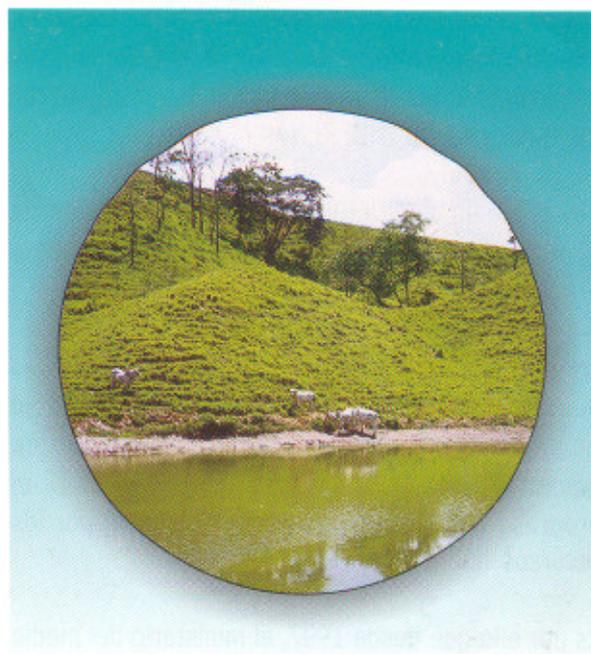
Breve Historia del Medio Ambiente

El mundo ha tenido una transición significativa frente al control de los impactos que las actividades económicas y productivas tienen sobre el medio ambiente y la salud humana.

La década de los 70 se caracterizó por el desarrollo de estructuras legislativas y reguladoras y la inversión en soluciones tecnológicas al final de los procesos. La conferencia de las Naciones Unidas sobre ambiente humano, celebrada en Estocolmo en 1972, marcó el punto de partida hacia la búsqueda de un desarrollo compatible con el medio ambiente.

La década de los 80, se caracterizó por una legislación ambiental con un enfoque hacia la prevención, con estructuras normativas basadas en la previa realización de estudios de impacto ambiental y por la aparición del principio "el que contamina paga". Se creó la comisión mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que con el informe "Nuestro futuro común" en 1987, introduce el concepto de desarrollo sostenible.

La década de los 90, se ha caracterizado por la promoción y adopción de procesos de producción más limpios, el desarrollo de estándares e indicadores de desempeño ambiental y el creciente compromiso de las instituciones y sus líderes frente al manejo ambientalmente seguro de actividades y procesos. Se realizó además la conferencia conocida como la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro en 1992, donde se logró un consenso mundial y un compromiso político al más alto nivel para lograr el desarrollo sostenible.



En Colombia, la creación en 1968 del Instituto Nacional de los Recursos Naturales, INDERENA, con el objetivo de ordenar el manejo de los recursos naturales, se convirtió en la base de la actual política ambiental del país.

Con su creación y la expedición en 1974 del Código Nacional de los Recursos Naturales, se pretendía lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables, según criterios de equidad para asegurar el desarrollo armónico del hombre y de dichos recursos, la disponibilidad permanente de estos y la máxima participación social, para beneficio de la salud y el bienestar de los presentes y futuros habitantes del territorio nacional.

La problemática ambiental global abrió el camino para que en 1991 la Constitución Política de Colombia presentara dentro de su articulado la variable ambiental como eje de desarrollo futuro, ratificando dicha decisión mediante la ley 99 de 1993

que dio creación al ministerio del Medio Ambiente, treinta y tres Corporaciones Autónomas Regionales y cinco institutos de investigación que sustituyeron las funciones del INDERENA.

Se dio así fin al INDERENA, organismo que durante 25 años ejerció las labores de ordenamiento y manejo de los recursos naturales en el país.

Hoy la dimensión ambiental ha permeado las políticas y decisiones del gobierno nacional y se encamina hacia la adopción de un modelo de desarrollo alternativo, donde el crecimiento y el progreso deben conciliarse con el respeto por los recursos naturales.

Es por ello que desde 1997, el ministerio del medio Ambiente formuló la política de Producción Más Limpia como una opción económicamente viable

para enfrentar, con mayores posibilidades, los retos de la competitividad a nivel nacional e internacional.

Pólítica Nacional de Producción más Limpia

La Política Nacional de Producción Más Limpia, aprobada por el Consejo Nacional Ambiental en agosto de 1997 está encaminada a "prevenir y minimizar eficientemente los impactos y los riesgos a los seres humanos y al medio ambiente, garantizando la protección ambiental, el crecimiento económico, el bienestar social y la competitividad empresarial, a partir de introducir la dimensión ambiental en los sectores productivos, como un desafío de largo plazo".

Los objetivos específicos y las estrategias de esta política aparecen en la Tabla No.1.

Tabla No.1 Objetivos específicos y estrategias de la política de producción más limpia

OBJETIVOS

- Optimizar el uso de los recursos naturales y las materias primas.
- Aumentar la eficiencia energética y utilizar energéticos más limpios.
- Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.
- Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo.
- Minimizar y aprovechar los residuos.

ESTRATEGIAS

- Articulación con las demás políticas gubernamentales.
- Establecimiento del Sistema de Calidad Ambiental.
- Fortalecimiento Institucional.
- Promoción de producción más limpia.
- Promoción de la autogestión y la autorregulación.
- Formulación e implementación de instrumentos económicos.
- Seguimiento a la política.

Producción Más Limpia

Se define producción más limpia como la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada, en los procesos productivos, los productos y los servicios, para reducir los riesgos relevantes a los humanos y al medio ambiente.

En los procesos productivos se orienta hacia la conservación de materias primas y energía, la eliminación de materias primas tóxicas y la reducción de la cantidad y toxicidad de descargas contaminantes y los desechos.

En los productos se orienta hacia la reducción de los impactos negativos que acompañan la vida del producto, desde la extracción de materias primas hasta su disposición final.

En los servicios se orienta hacia la incorporación de la variable ambiental, tanto en el diseño como en la prestación de los mismos.

Beneficios de la Producción Más Limpia

Desde la perspectiva de garantizar el desarrollo sostenible y enfrentar los nuevos retos de la competitividad empresarial, la producción más limpia se considera como una fuente de oportunidades. Los beneficios de adoptar producción más limpia se presentan en la Tabla No.2.



Convenios de Concertación para una Producción Más Limpia

Los convenios son espacios de diálogo y concertación entre los actores involucrados en el análisis y solución de la problemática ambiental, con lo cual se facilita el establecimiento de reglas y orientaciones claras para la gestión ambiental, así como la definición y cumplimiento de objetivos de mejoramiento ambiental continuo.

Tabla No.2 Beneficios de adoptar una producción más limpia

- Es una estrategia encaminada al desarrollo sostenible.
- Mejora la competitividad.
- Garantiza la continuidad de la actividad productiva.
- Mejora la eficiencia en los procesos productivos, en los productos y en los servicios.
- Es base fundamental para garantizar el mejoramiento continuo.
- Mejora la imagen pública.
- Ayuda a cumplir la normatividad ambiental.
- Disminuye las inversiones en la instalación de sistemas de tratamiento de residuos.
- Previene conflictos por la aplicación de instrumentos jurídicos (por ejemplo, la tutela).

Tabla No.3 Convenios de concertación para una producción más limpia sectoriales y regionales

1995	1996	1997	1998	1999
CORREDOR INDUSTRIAL MAMONAL (CARTAGENA) <ul style="list-style-type: none"> Fundación Mamonal (49 empresas) Cardique (CAR) Damarena (CAR) 	SECTOR AZUCARERO <ul style="list-style-type: none"> Asocaña (11 ingenios) CVC (CAR) Carder CRC (CAR) Comunidad de Palmira 	SECTOR HIDROCARBUROS <ul style="list-style-type: none"> ACP Minminas, Ecopetrol. Corporinoquia, CAM, CDMB, CAS, Corponor, Corpoboyacá. (CAR) 	SECTOR AGROQUÍMICOS (PLAGUICIDAS) <ul style="list-style-type: none"> ANDI Agroquímicos Miniagricultura, ICA DAMA, Corpocesar, CRA, CVC, Cardique, DADIMA, Corpourabá, Cortolima, Corporinoquia (CAR) 	SECTOR LECHERO ANTIOQUIA <ul style="list-style-type: none"> Colanta Corantioquia Cornare Corpourabá
CORREDOR INDUSTRIAL ORIENTE ANTIOQUEÑO <ul style="list-style-type: none"> Corporación Empresarial del Oriente (33 emp.) Cornare (CAR) 	SECTOR CARBÓN <ul style="list-style-type: none"> Ecocarbón, Fenalcarbón, Intercor. CVC, CRC, Corponor, Corpocesar, Corantioquia, Corpoguajira, Corpoboyacá (CAR) 	CORREDOR SOGAMOSO (LADRILLEROS Y GALEROS) <ul style="list-style-type: none"> Alcaldía de Sogamoso Alcaldía de Nobsa Ecocarbón Productores Corpoboyacá (CAR) 	LADRILLO Y DERIVADO DE LA ARCILLA <ul style="list-style-type: none"> ANFALIT Corponor 	
PEQUEÑA MINERÍA DEL ORO <ul style="list-style-type: none"> Asociaciones Mineras Corponariño (CAR) CVC (CAR) Codechocó (CAR) Corpoamazonía (CAR) CRC (CAR) 	SECTOR PORCICULTORES ANTIOQUIA <ul style="list-style-type: none"> Asociación Colombiana de porcicultores. Cornare, Corantioquia. (CAR) 	SECTOR ELÉCTRICO <ul style="list-style-type: none"> Minminas Empresas Sector Eléctrico Cornare, Corpocaldas, CVC, Corpoguavio, DAMA, CRA (CAR) 	CORREDOR INDUSTRIAL BARRANQUILLA <ul style="list-style-type: none"> ANDI CRA, DADIMA (CAR) 	
	SECTOR FLORES ANTIOQUIA <ul style="list-style-type: none"> Asocolflores. Cornare (CAR) 	SECTOR PALMA DE ACEITE <ul style="list-style-type: none"> Fedepalma Ministerio de Agricultura Corpocesar, Corporinoquia, Corponariño, CAS (CAR) 	SECTOR AVÍCOLA DE ANTIOQUIA <ul style="list-style-type: none"> Fenavi Corantioquia (CAR) Cornare (CAR) 	
		SECTOR FIQUE <ul style="list-style-type: none"> Fedefique, Asdefique Miniagricultura, Secretaría de Agricultura de Antioquia Cornare, Corantioquia (CAR) Instituto Mi Río 	SECTOR CAFICULTOR <ul style="list-style-type: none"> Fedecafé Minambiente CARs 	

-  CONVENIOS FIRMADOS
-  CONVENIOS SUSCRITOS POR CARs
-  CONVENIOS POR SUSCRIBIR

Estos objetivos se logran mediante la adopción de procesos de producción y operación más limpios, ambientalmente sanos y seguros, orientados a disminuir el nivel de contaminación de las actividades productivas, los riesgos relevantes para el ambiente, optimizando el uso de los recursos naturales y mejorando la competitividad empresarial.

Los convenios de producción más limpia apuntan hacia el cumplimiento de metas y compromisos de mejoramiento ambiental.

En la Tabla No.3 se presentan los convenios de producción más limpia firmados o por suscribir entre las autoridades ambientales y diferentes sectores productivos del país.

Muchos de estos convenios han permitido unificar criterios para la elaboración de términos de referencia y guías ambientales, impulsar la investigación, realizar diagnósticos ambientales,

buscar incentivos económicos, reducir cargas contaminantes a los recursos naturales y lograr cambios en las conductas sociales y productivas.

Encuesta Ambiental

Aunque en el departamento de Antioquia se viene desarrollando desde hace muchos años la actividad lechera, existe un desconocimiento de los sistemas productivos, de la legislación ambiental aplicable, de la certeza de impactos ambientales y de las pruebas necesarias para determinarlos por parte de autoridades ambientales, productores y técnicos.

Es por ello que se ha diseñado una encuesta ambiental que será aplicada en 250 fincas lecheras de Antioquia, por parte de profesionales en el área agropecuaria, con el objetivo de realizar la identificación y caracterización de los sistemas de producción lechera y los impactos ambientales generados por los mismos.





La encuesta ambiental busca obtener información general de las fincas y evaluar el manejo productivo y ambiental, entorno a la producción lechera, usos del suelo, manejo de pastos y malezas, utilización de agroquímicos, manejo de los recursos agua, suelo y aire y cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Propuesta de convenio de Producción Más Limpia en el subsector lechero

Desde ahora Colanta está invitando a todos los productores a que se hagan partícipes de una producción más limpia, entendida ésta no sólo como alternativa meramente ambiental, sino como opción económicamente viable para incrementar los niveles

de competitividad empresarial que permita enfrentar los retos de la competencia local, nacional e internacional y que junto con las autoridades municipales, departamentales y nacionales se busquen incentivos económicos y tributarios que propicien un desarrollo lácteo sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

1. COLOMBIA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Programa hacia una producción más limpia. En: Bogotá: El Ministerio, 1997. 92 p.
2. COLOMBIA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Política Nacional de producción más limpia. En: Bogotá: El Ministerio, 1997. 52 p.